

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 8.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XXIII

Martes 20 de Agosto de 1918

Núm. 10.072

Provisión de cargos

Provisión al fin nuestra embajada de París después de solucionar algunos dificultades relacionadas exclusivamente con las aspiraciones de los partidos dentro de la política interior, es de creer que proceda al nombramiento de personal para algunos cargos vacantes, como son el de ministro en el Tribunal de Cuentas y el Gobierno civil de Sevilla.

En cuanto a la provisión del Gobierno de Sevilla, ya el apremio es mayor por los diversos y contradictorios intereses políticos que se atraviesan, pero es de esperar que a la postre se eche por la cuenta el medio y se nombre persona que pueda actuar sin comprometerse de partido. Sin embargo, esa solución que parece ser la más lógica es posible que tuviera repercusiones en que cada miembro tiende a robustecer o por lo menos defender los intereses del grupo que representa.

No podrá pasar mucho tiempo más sin que se aborde la cuestión de proveer las vacantes de senadores vitalicios, que se ha ido aplazando para evitar discrepancias ministeriales, pues es natural que no se abran de nuevo las Cortes sin que estos nombramientos estén hechos con la anterioridad debida. El atraso en hacerlo ha sido causa de que alguna de las vacantes se haya cubierto en aquellos que habían incoado su expediente reclamando que se les concediera la senaduría por derecho propio, pero aun quedan por cubrir siete u ocho vacantes y parece que para cada uno de los grupos parlamentarios integrados en el ministerio, no resuelve nada, pues en la Alta Cámara continuarán predominando las fuerzas tradicionales de liberales y conservadores.

Algun ministro parece dispuesto cuando el caso llegue, a proponer una solución que aun contrariando aspiraciones políticas puede determinar una mayor cooperación en la opinión, si es que el gobierno también la acepta, y es esa solución, que se otorguen esas senadurías vitales a hombres que vivan fuera de los partidos políticos, mejor dicho, que no sean profesionales de la política, pero que representen grandes intereses comerciales, industriales o bancarios, o que se hayan impuesto por su talento reconocido en las ciencias, las artes o las letras, en una verdad que esta solución sería la más digna de un gobierno de altura.

11. Aprende a callar en el momento oportuno.
12. Cuida de evitar la primera disputa.

Cronica de modas

Amplitud de la moda.—Boleros y chaquetas largas.—Los sombreros de verano

La moda admite hoy todas las fantasías; chaquetas más o menos largas, boleros amplios, paletots cortos o alargados, blusas que descienden más abajo del tallo, redingotes que caen hasta el bajo mismo de la falda, todo está permitido, con tal que la forma escogida esté en armonía con el tejido y con la conformación personal. Si se quiere una prenda corta, es preciso animar la falda con algo de drapeado o plisado o amplificarla haciendo doble falda. Con una prenda superior más larga la falda estrecha puede ser lisa sin ningún inconveniente. Lo que la moda impone es que las chaquetas, las boleras, los paletots, cualquiera que sea su longitud, sean amplios; no han de apretar en ninguna parte, deben dar la impresión de que se va con ellos cómodamente. Los cinturones que caen más a la izquierda que a la derecha, los delanteros que se entrecruzan sobre un chaleco liso o fruncido aumentan la flexibilidad del vestido.

Los grandes sombreros de ala muy ancha que gozan de tanta boga están guarnecidos de una sola cinta arrollada sencillamente al casco, y que se anuda atrás de cualquier modo para venir a arrollarse al cuello. Esta cinta tiene un



doble objeto, primero adornar el sombrero y luego asegurarlo en la cabeza. La amplitud de las alas lo hace muy sensible al viento y la coqueta se ve muy frecuentemente molestada por los movimientos que levantan o abaten el sombrero; la cinta que retiene bajo el mentón le permiten prevenir esta molestia.

Los sombreros de campo se sostienen a veces mediante dos cintas que oprimen las alas a ambos lados. Estas cintas que vienen a anudarse debajo del mentón a derecha o a izquierda son casi siempre de terciopelo negro, que sientan muy bien y se armonizan perfectamente con todos los tonos de vestidos y de pajas. Los sombreros más ligeros son de tul, voile de seda, crepón; estos elementos se combinan con la paja.

En otros tiempos no se llevaba sobre los sombreros, para el luto, más que velos de crepón, y cuando se dejaba el velo, después de cierto tiempo, se ponía un velillo; hoy el velo no es sólo un signo de luto riguroso, es casi el principal adorno del sombrero y muchas veces el único. Se hacen estos velos de tul de seda y de muselina, voile de seda o granadine. El sombrero es generalmente de tejido parecido al del velo. La paja negra no se admite más que para el alivio ordinariamente. Estos velos llevan ribete de cinta mate; se festonan también, se les pone ribetes calados o de bias de tul, si el velo es de otro tejido. Hay pues mucho campo para la elección de los elementos y de las formas.

VIZCONDESA DE REVILLA.

París, Agosto de 1918.

Sellos de caucho

Rótulos esmaltado

En la imprenta de este periódico

“EL FIGARO”

Ayer se vendió por primera vez en Santiago el nuevo periódico madrileño «El Figaro».

Entre la gente del oficio era esperado «El Figaro» como algo excepcional porque se había dicho de él que dejaría atrás a todos los demás periódicos españoles.

Fundado con abundancia de dinero no escatimaría el papel ni las informaciones y en su estructura copiaría a «El Figaro» de París.

Cuanto se había anunciado es verdad. Este «Figaro» madrileño es exactamente igual al de la capital de Francia pero de antes de la guerra, es decir, de cuando allí había abundancia de papel.

Para «El Figaro» éste no parece que el papel esté caro pues no sólo lo da abundante sino de muy buena calidad.

Su presentación es admirable y sus grabados y texto excelentemente editados. Se ve, en todo y por todo, que es un periódico con mucho dinero y con gente experta que lo confecciona.

Los hombres de negocios que aportaron el capital para esta publicación pusieron al frente de la redacción a un poeta como Enrique López Alarcón, encargando de la gerencia a persona tan capacitada como Miguel de Maeztú Whitney.

Para muy en breve se anuncia la aparición de otro gran periódico en Madrid que se titulará «La Jornada».

Ayer «El Sol», hoy «El Figaro», mañana «La Jornada»,... parece indudable que la guerra transformará a la prensa.

NOMBRES QUE SUENAN

MURMANIA

La región murmana es, desde hace largos siglos, una provincia rusa, que desde el siglo IX ha estado constantemente invadida por bandas de aventureros, llegados de la villa de Novgorod, y conocidos por el sobrenombre de «Ouchkouniki».

Varias villas de Murmania, como Kola datan del siglo XIII. En el siglo XIV, San Lázaro de Murmania enseñó la Religión cristiana a los habitantes de los poblados de Lopares, que después fueron asimilados a la población del país.

En 1864 hicieron su aparición en la parte occidental de la región los primeros emigrantes finlandeses, y en la actualidad, los naturales de este país forman casi la mitad de la población de Murmania.

Esta parte occidental es la mejor del país. Bañada por el Golfo de Stream, su clima es relativamente templado.

Posee esta parte de la región murmana numerosos saltos de agua, fácilmente utilizables para empresas industriales; los bosques abundan, y en los de las islas Aino se crían muchos renos, que después se utilizan en la población como preciosos animales domésticos.

Hay en el país numerosas minas de plata y plomo.

La Murmania, como es sabido, ha sido unida a la Rusia central por un ferrocarril, para la construcción del cual los aliados enviaron ingenieros, material y personal obrero.

Se sabe también la importancia de este rico país para Rusia, que ha sido privada de importantes provincias marítimas por el Tratado de Brest Litowski, el cual está sirviendo de base a Finlandia para reclamar para sí la Murmania.

Contra esta pretensión ha protestado toda la población murmana; incluso los finlandeses que en ella residen, y con objeto de resistir a las tropas germano-finlandesas, se han formado destacamentos locales, a los que se han adscrito voluntarios de todo el país.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

La enseñanza del castellano

En la interesante revista «Hispania», de California, publicada por «The American Association of Teachers of Spanish», encontramos algunos datos sobre los progresos de la enseñanza del castellano en los Estados Unidos, que creemos importará conocer a nuestros lectores.

En Abril de 1917 se fundó en Nueva York la mencionada Asociación Americana de Profesores de Español. En aquella fecha constaba de cerca de 400 miembros; en Febrero de 1918, al publicarse

el primer número de la revista «Hispania», el número de aquéllos ascendió a 600, y en el mes de Mayo éstos pasaban de 650.

Para darse cuenta de la importancia que el castellano ocupa en la enseñanza norteamericana, baste saber que «nuestra lengua va a la cabeza de todas las extranjeras» que se enseñan en las «high-schools» de Nueva York, como puede verse por el siguiente resumen que representa la situación en 14 de Febrero del corriente año:

Francés, 17.343 alumnos; Alemán, 12.956; Italiano, 76; Latín, 16.478 y Español, 21.771.

Como se ve por la anterior estadística, el castellano va adquiriendo un carácter de universalidad, sólo comparable al del francés y al del inglés.

Con el tiempo serán las tres lenguas que mayor contenido cultural encierren, quieran o no los espíritus arcaicos y exclusivistas.

LOS TRENES RAPIDOS

Ayer hemos dado noticia a nuestros lectores de la decisión de la compañía del Norte de establecer, tres veces por semana, los trenes rápidos desde el primero de Septiembre próximo.

El establecimiento de estos trenes llega tarde por lo que a los intereses gallegos se refiere.

Nadie queda ya en aquella fecha para hacer el viaje a Galicia en el interior de España; los que hubieran venido a nuestra región, de tener comodidades, al principio la temporada buscaron otros puntos a donde la misma compañía del Norte les lleva con comodidad y con rapidez.

Aproposito del establecimiento de estos trenes rápidos debemos insistir, por si hay alguien que nos quiera oír, que el problema de los problemas para Galicia es de vías de comunicación y de hoteles.

Precisase no cejar hasta conseguir que el tren que va a Madrid salga de las estaciones cabeza de línea a horas cómodas y sea de verdad rápido.

Es indispensable exigir que el material de estos trenes y de todos los que circulan por la línea general sea tan bueno como el que se emplea para las demás líneas.

Nuestros políticos, los hombres influyentes hijos de Galicia, tienen una excelente ocasión de servir los intereses de la región ocupándose de estos problemas hasta resolverlos.

Y, si quieren, será labor fácil puesto que les acompañará en ella la razón. Y no hay nada como tener razón para conseguir lo que se pide.

LOS TRIBUNALES PARA NIÑOS

La «Gaceta» publica las bases de autorización al Gobierno para publicar la ley sobre organización de Tribunales para niños.

He aquí el contenido de dichas bases.

1.ª En todas las capitales de provincia y en las cabezas de partido en que existan establecimientos especiales consagrados a la educación de la infancia abandonada y delincuente se organizará un Tribunal especial para niños, bajo la presidencia del juez de primera instancia con dos vocales designados por la Junta provincial de Protección a la Infancia entre las personas residentes en la misma localidad que por su práctica pedagógica o por sus condiciones especiales o sus conocimientos profesionales se hallen más indicados para el buen desempeño de la función intuitiva que se les encomienda. Actuará como secretario del Tribunal uno de los del Juzgado de primera instancia respectivo.

En las poblaciones donde haya más de un juez de los de esta clase, uno sólo de ellos será el encargado de esta jurisdicción, y en las localidades donde por el número de menores delincuentes se hiciere necesario, se designará un juez especial que ejerza esta jurisdicción exclusivamente.

Sin embargo de lo establecido en esta base, podrá el ministro de Gracia y Justicia, a propuesta del Consejo Superior de Protección a la Infancia, nombrar para las poblaciones que estime convenientes persona extraña a la carrera judicial para el ejercicio del cargo de presidente del Tribunal de niños.

2.ª La competencia de estos jueces se extenderá a conocer de los delitos y faltas cometidos por los menores de quince años; de las faltas comprendidas en los

números 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del artículo 603 del Código Penal; de las faltas a que se refieren las leyes de 26 de Julio de 1878 y 23 de Julio de 1903; de la suspensión del derecho de los padres o tutores a la guarda y educación de los menores en los casos a que se refieren los números 5 y 6 del artículo 603 del Código Penal, los del artículo 171 del Código Civil y del artículo 4.º de la ley de 23 de Julio de 1903, y de las infracciones consignadas en el artículo 22 de la ley Provincial.

3.ª Las resoluciones del Tribunal de la Infancia serán desde luego ejecutivas. Las apelaciones que contra las mismas se entablaren serán admitidas en un solo efecto, sin que en ningún caso pueda determinar las suspensiones del acuerdo recurrido.

Conocerá de las apelaciones, sin ulterior recurso, una Comisión del Consejo Superior de Protección a la Infancia, formada por tres individuos, uno de los cuales será el funcionario de mayor categoría judicial del mismo Consejo el cual ejercerá las funciones de presidente.

Caso de apelación se remitirán al Consejo todos los antecedentes que hubieran servido de base al acuerdo, con el informe que al efecto redactará el Tribunal que hubiese conocido del hecho.

4.ª En los procedimientos para enjuiciar a los delincuentes menores de quince años, el Tribunal no se someterá a las reglas procesales vigentes, limitándose la sustanciación a lo indispensable para puntualizar los hechos en que hayan de fundarse las resoluciones que se adopten, las cuales se limitarán a expresar las medidas que habrán de adoptarse respecto del menor, y las sesiones se celebrarán en local aparte o a horas distintas de aquellas en que se celebren actos judiciales procurando que carezcan de toda solemnidad.

5.ª El Tribunal podrá acordar dejar el menor al cuidado de su familia o entregarlo a otra persona o a una Sociedad tutelar, o ingresarlo por tiempo determinado en un establecimiento particular o del Estado.

En todos estos casos, excepto en el número, el Tribunal designará un delegado de protección a la infancia que se encargue de la constante vigilancia del menor y de la persona o Sociedad a cuya custodia haya sido confiado. Únicamente podrá decretarse el ingreso del menor en un establecimiento del Estado cuando aquél haya ejecutado el acto punible con discernimiento; pero para hacer esta declaración será preciso que el Tribunal adquiera convencimiento pleno de la evidente perversidad del menor.

6.ª Se promoverá por medio del Consejo Superior de las Juntas provinciales y municipales de Protección a la infancia, la creación de Sociedades tutelares.

7.ª Cuando las necesidades del régimen penitenciario lo permitan se reformará el actual de la Escuela de Reforma de Alcalá de Henares, que pasará a depender del ministerio de la Gobernación, y dentro de él del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

8.ª Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado en la presente ley.

Una vez publicada la ley, el Gobierno dará cuenta de ella a las Cortes, y no empezará a regir ni producirá efectos hasta después de transcurridas 40 sesiones, a contar de la fecha en que se haya cumplido aquel requisito.

GALICIA

Se celebró en el bosque de la capilla de San Antonio, perteneciente a la posesión La Caeyra, de los marqueses de Riestra, la fiesta popular organizada por la señora marquesa, a beneficio de la Escuela Maternal.

En una tómbola, se rifaron diversos objetos, entre ellos algunos enviados por los Reyes y la infanta Isabel.

La fiesta transcurrió animadísima. Hubo muchas meriendas y se bailó al son de la música municipal y del organillo. Se calcula que asistieron a la fiesta, más de 1.500 personas.

En Vigo se verificó el acto de trasladar las cenizas del maestro don Elías Pérez Martínez al monumento levantando por suscripción entre sus discípulos y admiradores.

Vacante la plaza de maestro de música de «Los Exploradores de Pontevedra».

DESDE CUNTIS SANTIAGO

abre un concurso para cubrirla, debiendo solicitarse antes del 1.º de Septiembre...

Se ha destinado a Lugo el regimiento de Infantería de Zamora.

La noticia ha sido recibida con mucha alegría.

Se dispararon bombas y la banda municipal recorrió las calles de la capital...

En la estación de Villagarcía se incendiaron dos vagones cargados de gasolina...

Ha sido nombrado notario de Castroverde D. Abelardo Caballero.

Contrajeron matrimonio, en la iglesia de San Francisco, de Vigo la hermosa señorita Nieves Martínez Giménez...

Se declaró un incendio en el comercio de ropas hechas de D. Adolfo Otero, de Vigo.

Serían las cuatro de la tarde, cuando dos hombres y una mujer, que pasaban por la calle, observaron que salía humo...

Se pasó recado también a la familia del señor Otero, que acudió a abrir la puerta.

El local estaba invadido por el humo y no se pudo entrar en los primeros momentos.

Después llegaron algunas personas a la cocina y allí vieron que estaba ardiendo el piso de madera arrojando agua...

También trabajaron algunos bomberos.

Los que mueren: En Vigo, D.ª Mercedes Urruti Rodríguez.

—En Quiroga, el médico forense don Germán Villamarín Peña.

—En Vivero, la Srta. Consuelo Peña Regal.

ORGANIZACION MILITAR

LAS FUERZAS DE GALICIA

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica la nueva organización militar.

Por lo que respecta a Galicia, las fuerzas que se le asignan y su residencia, son las siguientes:

15.ª división (Coruña), formada por las siguientes fuerzas:

Primera brigada de Infantería (Coruña): regimiento de Zamora (Lugo) y de Isabel la Católica (Coruña).

Segunda brigada de Infantería (Vigo): regimientos de Zaragoza (Tuy) y de Murcia a (Vigo).

Brigada de Artillería (Coruña): 15.º regimiento de Artillería ligera de campaña (Pontevedra) y 15.º regimiento de Artillería pesada de campaña (Coruña).

Parque de Artillería divisionario número 15 (Pontevedra).

Tropas y servicios de Ingenieros, Intendencia y Sanidad.

Los generales de la 15.ª división y de la segunda brigada de la misma, ejercerán el cargo de gobernadores militares de las provincias de Coruña y Pontevedra, respectivamente.

El general de la brigada de Artillería será comandante general de Artillería de la región.

Además residirán en Galicia las siguientes fuerzas:

Regimiento Infantería de Ferrol número 63, de base naval, sobre la base del actual de Orotava, en Ferrol.

Batallón de Cazadores de Montaña número 5 (actual batallón de Cazadores de Mérida, en Orense).

Batallón Cazadores de Montaña número 12, en Monforte.

Regimiento Cazadores de Galicia 25 de Caballería, perteneciente a la tercera brigada de la tercera división de Caballería en Orense.

Tercer regimiento de Artillería de Montaña (afecto para instrucción a la brigada de Artillería de la 15.ª división) en Orense.

Tropas de Artillería de costa de la Comandancia de Ferrol, en Ferrol.

Después de los saludos y abrazos de los compañeros de pila (y no de bautismo) de otros años, D. Jesús, D. Rogelio y D. Antonio que impacientes nos esperaban días ha; después de acomodar nuestro equipaje en la habitación que en el Hotel La Virgen tenía preparada...

Rasurados delicadamente y hechos ya un brazo de mar, fuimos por las calles del pueblo en busca de la animación y la alegría que iban repartiendo con sus acordes las bandas de Caldas y de Riveira.

Arde en fiesta el pueblo en honor al Patrón San Roque, y los bañistas ardemos de calor.

Dijimos la palabra, es decir el número al termómetro y el nos dirá que hizo 41 grados al Sol. ¡Horror!

Y claro, ante esos grados buscamos la sombra pero es casi igual.

Entonces pensamos que metiéndonos en un baño a 38 grados sentiremos fresco porque 38 son menos que 40; pero sí, sí...

Ha visto V. ese hermoso color carnal que tienen las centollas en la plaza? pues así salimos del baño en que pensamos refrescarnos.

Ante tales temperaturas ¿qué hacer? Pues como nosotros somos hombres de fe tenemos esperanza en que Dios tendrá caridad y cerrará algún día las llaves de la calefacción celeste.

Así es que los que venimos a Cuntis, si somos hombres buenos y honrados, lo somos porque es innata en nosotros tal condición y no porque temamos al fuego del infierno ¿qué nos importa aquel calor si comparado con este de Cuntis, debe ser una suave primavera?...

Y con San Francisco de Sales podemos decir: No me mueve mi Dios para quererte Ni el infierno por otros tan temido Para dejar por eso de ofenderte.

A bien que si reflexionamos un poco, nos tendremos que consolar, al saber que en Caldas tuvieron el sábado 46 grados al Sol, es decir 5 más que en Cuntis.

Aunque yo creo que esto lo pidieron los de Caldas al Creador para no ser menos que Cuntis. ¡Rivalidades de pueblos vecinos!

Aunque los de Caldas se conformarían como nosotros nos conformamos si oyen a un señor que entrando en el salón del balneario decía:

—Pero a esto llaman V. calor? —¡Nada! 41 grados al Sol: usted verá contestamos.

Pues 41, pero a la sombra, lo he pasado el otro día en Andujar. Bien es verdad, agregó, que a aquel pueblo se le llama «la sartén de Andalucía».

—Y muy puesto en razón replicamos los oyentes.

—Dígame V. Margarita, le pregunto a una amigueta de otros años hermosa y elegante que vive en la Corte. Dígame, V. que siempre está enterada del «denier crit» ¿es moda este año llevar aquel pau de toxo que lleva aquella señora de porte distinguido que se vé al fondo del salón?

—¡Ja, ja, ja! que bromista es V. Aquel pau aunque es un pau grueso y basto, no es un pau de toxo como V. le llama, ni tampoco lo lleva la señora por moda: Aquel bastón lo lleva aquella señora para apoyarse en él cuando anda, y se le hizo aunque provisionalmente, pues cuando vino, hace 6 días, andaba con muletas, y a los cuatro días tiró las muletas y encargó el bastón. Desea usted saber más? me dijo la madrileña con acento de ironía.

—No: me basta; mil gracias Margarita. Y al separarme de ella, fui pensando en las virtudes curativas de estas aguas que todos los años hacen en algunas personas verdaderos milagros.

Y para terminar ahí va una noticia de la que hemos venido a enterarnos a Cuntis aunque afecte a Santiago.

Nos decían ayer gentes automovilistas, y como cosa segura, que la Empresa «El Noroeste», aumentó su capital a dos millones de pesetas con objeto de poner servicio por todas las carreteras que parten de Santiago, para lo cual cuenta con 26 automóviles grandes y un stock de alcohol de cerca de 100.000 litros.

Pondrá una línea a Noya y otra a Orense y Estrada además de las que ya tiene, y en la de la Coruña circularán tres automóviles diarios de ida y otros tantos de vuelta.

Corresponsal.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

El ministro de la Guerra en Real orden telegráfica de 14 del actual dispone lo siguiente: «Como medida excepcional, solamente en este curso, disponga V. E. que alumnos Académias militares, que tengan que sufrir exámenes Septiembre y los de nuevo ingreso se incorporen dichos Centros día 2 mencionado mes y restantes el 8 del mismo, pasando revista Comisario por justificante en punto su residencia los del último grupo que tengan paga o pensión».

Hemos recibido la visita de despedida del Sr. D. Manuel Cortés ilustrado empleado de la Compañía Peninsular de teléfonos interurbanos que estuvo al frente de la oficina de Santiago una temporada.

El Sr. Cortés vuelve a Monforte de cuya estación es jefe y destinado a Santiago viene el jefe de la de Medina del Campo D. Víctor Acero.

A las nueve y 45 de la noche de ayer fué curado en el Hospital Ramón Condé Ríos que presentaba una herida confusa en la tibia de la pierna derecha, ocasionada según dijo por una piedra que le arrojó en la calle de Vista Alegre Ramón Caneda.

Han salido: para Vigo con sus bellas sobrinas las Sras. Pura y Luisa Valdes D.ª Dolores Fernández Cao Cordido; para Chapa D. Luis Stoll con su familia; para Guillarey con su familia D. Ramón Varela de la Iglesia y para la Coruña las Sras. Mercedes y Pilar Cayón.

Regresó de la Coruña con su familia el conocido empresario de teatros don Isaac Fraga.

Coche-cesto y un carro de transporte de cuatro ruedas. Se vende, con sus aparejos para dos caballos. Precios muy baratos, informes: Casas Reales, esquina a las Ruedas (Dulcería).

En el fielato de la estación fueron aforadas hoy 55 cestas de pescado.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 14 terneros, 1 vaca y 1 buey. Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.146 kilos de carne.

En las primeras horas de la mañana de hoy, víctima de larga y penosa enfermedad sufrida con santa resignación entregó su alma a Dios en esta ciudad la virtuosa Srta. D.ª Concepción Barona Carreira, de Duyos.

La finada era persona muy conocida y considerada en esta ciudad en donde su distinguida familia disfruta de gran estimación.

Reciba ésta nuestro más sentido pésame y descanse en la paz del Señor el alma de la finada.

Por la Empresa de Automóviles «El Noroeste» quedan establecidos (desde el 20 de Julio de 1918) dos servicios diarios entre SANTIAGO y CORUNA y viceversa, a las horas de doce de la mañana y cuatro y media de la tarde.

Estos días se deja sentir de modo desusado el calor.

Los campos que habían reverdecido vuelven a presentar el aspecto de agostados y en las fuentes públicas escasea grandemente el agua.

Por fortuna no pasarán muchos días sin que queden acoplados a los manantiales generales los que se alumbraron con grandes trabajos y no pequeñas contrariedades en Vite y que evitarán el que se lleguen a ver, secar las fuentes como secan los regatos y riachuelos que emergen y bañan los alrededores de Santiago.

Incluso los ríos caudalosos empezaron ya a sentir las consecuencias del estio, cosa que no su le suceder hasta fines de septiembre, y en el Tambre, por ejemplo precisan apozar el agua para que mueva las turbinas de la fábrica de luz eléctrica.

Por infringir las ordenanzas municipales fueron denunciados los cocheros Teobaldo García y Manuel Balaño.

LO DE LA CARNE

Nuestro estimado colega «Diario de Galicia» llama la atención de las autoridades respecto del escaso número de reses que diariamente se sacrifican para el consumo y dice que la escasez da lugar a quejas en el público por obligarse a aceptar carne de tercera aunque la soliciten de primera.

Suponemos que esto de que se obliga a aceptar carne de una clase por la de otra se refiere no a las autoridades sino a los expendedores y en ese caso deber del público es denunciar los abusos para que en el acto sean corregidos.

Pero además escribimos estas líneas por entender que en esta labor que viene realizando el ayuntamiento de no sentir que injustificadamente se subiese el precio de la carne debemos ayudarle todos aun sufriendo molestias.

El concejo viene imponiéndose sacrificios para defender los intereses del público y éste debe hacerse cargo de ellos y agradecerlos alentando a los que así obran.

Proceder de otra manera será ponerse al servicio de particulares intereses que si bien respetables, nunca lo son tanto como los de la generalidad.

Y bien sabe el colega de la mañana que no lo decimos por él de quien nos consta que tiene el elevado concepto que se debe tener de su misión.

Por lo demás hoy mismo han sido sacrificadas 16 reses que son más que suficientes para el consumo de la población.

El asunto, pues, de la carne se resolverá sin duda alguna como debe resolverse si el público sigue prestando al ayuntamiento el debido apoyo incluso imponiéndose las pequeñas molestias que implica la falta de numerosas casillas de venta de carne.

El calor que hace

En otro lugar de este número van los datos facilitados por el observatorio de la Universidad respecto de la altura barométrica y la termométrica.

Aquella indica que seguirá el buen tiempo lo cual quiere decir que no faltará calor.

La termométrica alcanza alturas que aquí no son frecuentes.

Desde hace muchos años, según nos dijo el encargado del observatorio, no se habían registrado temperaturas como las de estos días.

La de ayer fué la mayor de todas y hace veinte años que no se apuntara en los libros donde se recogen estos datos.

Llegó ayer la temperatura a la sombra, asombrense los lectores, a 37 grados y 3 décimas!

Hoy se apiadó un poco de nosotros y descendió las tres décimas y además dos grados.

De desear es que siga el descenso de la columna termométrica y que se equivoque el barómetro, y llueva.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CUPON NUMERO 17

Se paga a razón de pesos 2,50 moneda legal, y éstos a pesetas 1,63 cada uno, por acción, deduciendo el impuesto español ae 3-30 por 100.

Autorizados para el pago HIJOS DE FRANCISCO DEZA Santiago y Villagarcía

Ningún enfermo del estómago o intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

GRANDES BATALLAS SITUACION DE LOS EJERCITOS TELEGRAMAS OFICIALES

Francés Madrid 20 Los franceses han continuado su avance entre el Metz y el Oise.

A pesar de la resistencia alemana capturaron algunos pueblos, entre ellos Nimbre y Desnicourt.

Al Norte del Aisne, entre Castelmont y Pontenoy, penetramos en una importante aldea.

El número de prisioneros cogidos ayer en esta última región asciende a 2.200.

Italiano La artillería y las patrullas exploradoras estuvieron muy activas en Vadel y al Este del Montello.

Dispensamos concentraciones enemigas contra Coll di Rosso y monte Grappa.

La aviación estuvo muy activa arrojando muchos kilos de bombas sobre blancos enemigos.

Inglés Esta mañana el enemigo atacó nuestras posiciones en Lihont, consiguiendo poner pie en algunos puntos, pero luego fué rechazado.

Seguimos el avance llegando a la carretera de Neuville, librándose en este punto un fuerte combate, haciendo pri-

INSTRUCCION PÚBLICA Se han remitido al Director de la Escuela Normal de Santiago los títulos de Maestros de D. José M. Vieiro Aguiar, D. Francisco Andrés Castillo y D. José Trillo Garriga.

A la directora de la Escuela de Maestras de Coruña el de D.ª María Touriñán, D.ª Sagrario Martínez, D.ª Elisa Varela, D.ª Luisa López, D.ª María Dolores L. Cocheiro.

Al Director de la de Pontevedra el de D. Antonio Blanco.

A la de Maestras de la misma ciudad, ría García, D.ª Aurelia Fernández, doña María Campo.

Al de Orense el título de Maestro de D. Angel Poyan.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 19

Nacimientos.—María de la Asunción Joaquina Antonia Gil Pérez; María Elena Sandá Miguez, Alfredo Bra Rozas, Carmen Botana Limés.

Defunciones.—María de los Dolores Silva Medal, tres meses y medio, raquitismo; Antonio Campos Ventosa, dos meses y medio, gastro enteritis aguda; Luis Pardo y Pastor, 42 años, meningitis; Felipa Da Bouza, 75 años, encefalitis crónica, Carmen Ituarte de la Riva, 72 años, hemorragia cerebral.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

Table with 2 columns: Measurement and Value. Barómetro: 741,6; Temperatura máxima al sol: 43,7; Idem idem a la sombra: 35,0; Idem mínima: 16,7; Lluvia: 0,0; Evaporación: 1,3; Humedad relativa: 42; Dirección del viento: N. E.; Kilómetros recorridos en las 24 horas: 184; Estado del cielo: Despejado; El Barómetro tiende a: Subir.

La temperatura mayor después de muchos años fué la de ayer que llegó a una altura de 37,3 grados.

Gacetillas

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias

Temperada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

De venta: principales Farmacias y droguerías.

EL MOMENTO PRESENTE

La nota a Alemania

Madrid 20

Recomendando calma

«La Correspondencia Militar» publicó anoche un artículo censurando el lenguaje repugnante y asqueroso empleado por parte de la prensa al tratar de la nota dirigida a Alemania.

Añade que las alarmas fueron producidas por el artículo que ayer publicó el «ABC».

Recomienda calma y dice que España no saldrá de la neutralidad, que no peligrará como se dice.

Termina diciendo que lo que debe hacer el Gobierno es aclarar las contradicciones que hay, respecto a la nota, entre las declaraciones hechas por los señores Dato y Romanones.

Un plazo

Desde San Sebastián telegrafían diciendo que una persona bien enterada de asuntos diplomáticos ha confirmado que la nota dirigida a Alemania contiene la condición de que por cada barco español torpedeado nuestro Gobierno se in-

BOLSA DE MADRID
COTIZACION OFICIAL

	DIA 14	DIA 20
4 por 100 interior.	79'90	79'50
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 100 amortizable.	99'40	98'10
4 por 100 amortizable.	87'00	87'00
Acciones		
Banco de España.	512'00	508'00
Español del Río de la Plata.	283'00	210'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	325'00	000'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	99'00	90'00
Azucareras		
Las obligaciones.	00'00	86'50
Las preferentes.	00'00	99'00
Las ordinarias.	00'00	47'50
Cambios		
París.	71'50	71'70
Londres.	19'31	19'36
Bolsa de París		
Exterior Español.	00'00	00'00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

Ultima hora

Madrid 20 (17).
En la presidencia volvieron a reunirse hoy los que forman la comisión encargada de adaptar la ley de funcionarios civiles.

Madrid 20
En Lebrija y en otros puntos de Sevilla sigue la huelga de braceros.

Madrid 20
Telegrafía el gobernador de Cadiz diciendo que en Jerez subsiste la tranquilidad. Sigue sin levantarse el estado de guerra.

Madrid 20
Dicen de Tenerife que a bordo del vapor «Cabo Ortegal» murieron dos tripulantes enfermando otros cuatro. Parece que se trata de casos de intoxicación.

Madrid 20
En el pueblo de Alcocer, Tarragona, huelgan 90 obreros alpagateros.

Madrid 20
En estos dos últimos días los aliados hicieron tres mil prisioneros alemanes.

Madrid 20.
Hoy comenzó la restricción del fluido eléctrico. De siete a ocho de la mañana se suspendió la corriente.

Madrid 20
Sigue sin resolver la huelga de tipógrafos de Zaragoza.

Madrid 20
En Varsovia al pasar el jefe de policía alemana le arrojaron una bomba. Resultó ileso. Entre los agresores y la policía se libró una verdadera batalla en las calles de la cual dos de los agresores resultaron muertos. Los demás huyeron.

Madrid 20
Esta tarde fué conducido al cementerio el cadáver del conocido escritor socialista doctor Jaime Vera. Asistieron muchas personas.

Madrid 20
Se confirma, por viajeros llegados de la Argentina, que Belmonte y su esposa están allí.

CROUSELLES

Sellos de caucho
Rótulos esmaltado
En la imprenta de esta periódica

ANUNCIOS

+

La exposiciones de S. D. M. y las Misas que se celebren en la Capilla General de Animas los días 21 y 22 del actual, serán aplicadas en sufragio de las almas de

Amador de la Riva García

✕

Lucas de la Riva de la Riva

Que fallecieron el 22 de Agosto de 1894 y 1913, respectivamente

La familia

RUEGA y agradecerá la asistencia a los mencionados actos religiosos.

Agosto 20 de 1918.

PAGO buen dinero por platos, fuentes y demás objetos de estaño viejos.
RUA DEL VILLAR, 76, BAJO

Venta voluntaria
Se hace de la casa número 30 moderno de la calle del Hórreo de esta ciudad, compuesta de planta baja y tres pisos altos: se halla libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad. Del precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8.

Se vende en Puente Ulla una finca de producción y recreo, de ciento setenta y cinco ferrados de sembradura en una sola pieza y cerrada sobre sí, compuesta de prado, labradío, viñedo, monte y roble, con amplia casa señorial con agua potable en ella, casa para caseros, bodegas y todas las dependencias de una buena casa de labranza. Del precio y condiciones informarán en Santiago, Plaza de la Quintana número 1.

Carlos Allones Roffignac
LICENCIADO EN DERECHO
Procurador de los Tribunales
La Coruña, San Andrés-11-2.

+

CONCEPCION BARONA CARREIRA

Falleció a las cuatro de la madrugada de hoy

Habiendo recibido todos los auxilios espirituales

R. I. P.

Su viudo Antonio Duyos Lorenzo, hijos, hijas políticas, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a las personas devotas y de su amistad se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral de entierro que tendrá lugar mañana a las once, en la parroquia de San Miguel y seguidamente a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Santa Cristina, 4, al Cementerio general. Igual súplica hacen para el funeral de honras que se celebrará el 22 en dicha iglesia a la misma hora. Por todo lo cual les anticipan gracias.

Santiago, 20 Agosto 1918.

+

CARMEN ITUARTE DE LA RIVA

Viuda de Blanco Navarrete

HA FALLECIDO EL 17 DEL CORRIENTE

Sus hijos, Carmen, Concepción, Manuel, María, Dolores y José, hijos políticos Inés de Haz González, Manuel de Andrés Pérez, Manuel Villar Iglesias y Manuel Pérez Esteso; nietos, hermana Teresa, hermana política Angela Blanco Navarrete; primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia

Dan gracias a todas las personas que han tenido la caridad de encomendar a Dios su alma y asistir a la conducción del cadáver al cementerio y a los funerales de entierro y honras.

Santiago, 20 de Agosto de 1918.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago y los Illmos. Sres. Obispos de Tuy, Mondoñedo y Vitoria se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

BLICA
rector de...
o los titulos...
Vieiro Ag...
o y D. José

la de Ma...
aria Touri...
Elisa Vare...
Dolores L...
D. Avelina

tevedra el de

isma ciudad...
ña, D. Ma...
hández, doña...
Feira y doña

Maestro de

CIVIL
n del día 19

la Asunción...
María Elena...
Rozas, Car...

los Dolores...
medio, raqui...
Ventosa, dos...
eritis aguda...
os, meningitis...
ncefalitis cró...
Riva, 72 años,

rológico
DIA 20
741,6
43,7
35,0
16,7
0,0
1,3
42
N. E.
184
Despejado
Subir

pués de mu...
llegó a una

as

SAS
al para las

de Junio a 30

armacias y

mas

ENTE

mania
Madrid 20
ma
r publicó
o el lengua...
pleado por
la nota di...

n produci...
publicó el

de España...
e no peli...

e debe ha...
contradic...
ota, entre...
señores

rañan di...
interada de...
mado que...
ontiene la...
arco espa...
rno se in...

La toma de Neville
Madrid 20
Se ha confirmado oficialmente que las tropas inglesas se han apoderado de Neville. Añaden los despachos que prosigue el avance de los aliados.

El Zar de Bulgaria
Madrid 20.
Un despacho oficial de Nauen dice que el Zar Fernaco de Bulgaria se halla en un periódico al dar cuenta de la enfermedad del Zar asegura que inmediatamente de su fallecimiento se proclama la república.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

El de Agosto saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

El día de saldrá de la Coruña el vapor LEON XIII para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El día de saldrá de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga, el de Cádiz, el vapor ALFONSO XII

para Nueva York y Habana. El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña, el vapor

para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacifico.

CIUDAD DE CADIZ para Tánger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Para más informas. dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 3 y 5 y Marina, 1.

LINEA DE FILIPINAS

Salvo contingencias, el vapor

ANTONIO LOPEZ

saldrá de Barcelona para Manila, a primeros del próximo mes de Agosto.

OBRA DE EXITO MUNDIAL

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana.

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades.

10,000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1.000,000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc. e. c. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italia, Inglés Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y especialista. Elementos de España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XX X a XXX publicados contienen: 32,050 grabados en el texto; 2,252 láminas en negro que integran 13,259 grabados; 366 láminas en color con otros 2,796 grabados y 1,426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues, lleva publicados más de 49,500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XVI

Condiciones de la suscripción

La «Enciclopedia Universal Espasa» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con hermosos grabados intercalados, sacados de fotografías de autor, láminas en negro, mapas, cromolitografía, etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas; y impresa en dos columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición con el objeto de que la impresión resulte clara, enfática y perfectamente legible, se ha en las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su inusitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de 25 pesetas, encuadernado

El coste del «Diccionario Espasa», no obstante triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año.

Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a ininidad de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras dándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado bien a plazos.

Pidanse detalles y condiciones

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26.

OTROS

siguen a los Nuevos Discos Dobles "FADAS" Verdadera plaga que se abre paso en medio del gran éxito alcanzado por "FADAS"

que a fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los comedentes y de un público numerosísimo

Por eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de

"FADAS,"

Pero el público no debe dejarse engañar y quien no haya oído aun nuestros discos, debe hacerlo enseguida o informarse de algún amigo que los haya comprado.

No tenga pereza para ello. Ello puede perjudicar su bolsillo, «FADAS» es muy perfecto, agradabilísimo e inofensivo: sólo cuesta

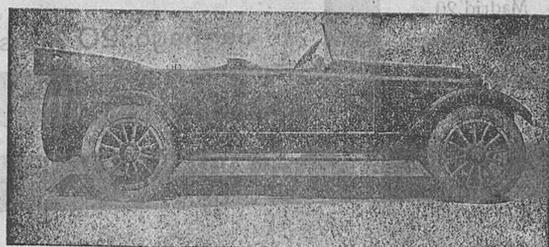
6 PESETAS : DISCO :

No lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros, y la reproducción se hace con cuidado, con prolijidad.

Pida audición en los principales establecimientos fonográficos bien surtidos, pero, pídale con interés, con insistencia.

Exigiéndolos gozará y economizará.

"FADAS", S. A.—Barcelona COUPLETS, Zazuerlas, Bandas, Cantos Regionales, OPERETAS-OPERAS, etc. Catálogos y SUPLEMENTOS gratis)



Marcelino Núñez

GARAGE CENTRAL

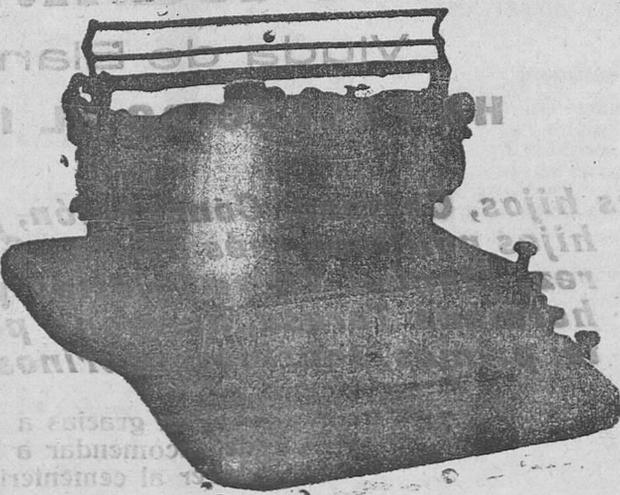
Fuente de San Antonio, 25

SANTIAGO

Automóviles FORD, modelo torpedo, entrega inmediata. Se hace entrega de varios coches de distintas marcas americanas y europeas, con todos los adelantos modernos.

Gran surtido de accesorios para automóviles de turismo y para ómnibus de línea.

Stock completo de neumáticos de las marcas que se deseen.



Máquinas HAMMOND para escribir

-Modelo Universal 1917-

Escritura visible. Velocidad ilimitada

Acción silenciosa. Sencillez

Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas como el Árabe, Hebreo, Japonés, etc., etc.

Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.

MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES

Ventas a plazos desde 25 ptas. mensuales

CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS

Representante depositario en Santiago

D. SANTIAGO AMENEIRO RUA BUENA, 48.—Fabrica de Muebles.—SANTIAGO Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos